

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **013**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 19 DE FEBRERO DE 2015

EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-702-2012-00143-01 (F-0448-2013)

CLASE: ACCIÓN POPULAR

MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN

DEMANDANTE: JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA

DEMANDADOS: CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS-
CHEC Y MUNICIPIO DE BALBOA

NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

FRANCISCO JAVIER GUERRA JARAMILLO

37

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

FRANCISCO JAVIER GUERRA JARAMILLO
Secretario General